

PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

17.11.2008

0100/2008

DECLARACIÓN POR ESCRITO

presentada de conformidad con el artículo 116 del Reglamento

por María Badía i Cutchet, Katerina Batzeli, Manolis Mavrommatis, Hannu Takkula y Mikel Irujo Amezaga

sobre el establecimiento de un Día Europeo de los Deportes

Fecha en que caducará: 12.3.2009

Declaración por escrito sobre el establecimiento de un Día Europeo de los Deportes

El Parlamento Europeo,

- Visto el Libro Blanco sobre el Deporte,
 - Visto el artículo 116 de su Reglamento,
- A. Considerando que el deporte estimula la solidaridad y fomenta el bienestar, dos de los objetivos estratégicos de la Unión Europea,
 - B. Considerando que el deporte fomenta la activa participación del ciudadano en la sociedad y favorece un desarrollo personal sin discriminaciones,
 - C. Considerando por otro lado que la falta de ejercicio físico puede agravar los problemas de obesidad y agudizar otras enfermedades crónicas, sobre todo entre los niños,
 - D. Considerando que el ideal olímpico de desarrollar los deportes para promover la paz y el entendimiento entre las naciones y culturas es una conquista europea,
 - E. Considerando que el Año Europeo de la Educación a través del Deporte, organizado a fin de fomentar un acercamiento entre el mundo de la enseñanza y el del deporte, fue un éxito,
 1. Subraya la importante función del deporte para la sociedad, la cultura, la salud y la educación, y lo considera un excelente instrumento para el fomento de la cohesión social en Europa;
 2. Pone de relieve que el deporte puede ayudar a hacer frente a las nuevas amenazas y los desafíos que han surgido en la sociedad europea;
 3. Propone a la Comisión que establezca un Día Europeo del Deporte, fijado en el 14 de mayo, en conmemoración de la primera ocasión en que una mujer participó en los Juegos Olímpicos, las Olimpiadas de Verano del año 1900 en París, eligiendo esta efeméride como signo de la igualdad que el deporte debería infundir en todos los ámbitos;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la presente Declaración, acompañada del nombre de los firmantes, a los Parlamentos y Gobiernos de los Estados miembros.